



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC031-2021

OBJETO: "SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA Y BERASTEGUI"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

John Octavio Romero Espitia, Representante Legal de Muebles Romero S.A.S, mediante correo electrónico remitido el 12 de noviembre de 2021 a las 14:27, formula las siguientes observaciones

OBSERVACION N° 1

OBSERVACIÓN 1.

De acuerdo con el requerimiento del numeral 3.3.4 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG - SST) –REQUISITOS MÍNIMOS PARA HABILITACIÓN. Solicitamos de forma atenta aclarar que si para Empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II o III, se debe acreditar los dos perfiles:

1. Tecnólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.
2. Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.

O en caso tal solo se debe acreditar alguna de las dos opciones ya sea el tecnólogo o el profesional

RESPUESTA

Señor observante su apreciación es acertada. De conformidad con el Decreto 1072 de 2015, las empresas que cuenten con once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II o III, el designado del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo puede ser Tecnólogo con licencia en salud ocupacional vigente, que acredite mínimo dos (02) años de experiencia certificada y la aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST o un Profesional con licencia en salud ocupacional vigente y aprobación del curso virtual de las 50 horas en SST.

1





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 2

OBSERVACIÓN 2

De ser posible solicitamos el suministro de imágenes de referencia de los ítems requeridos

2

RESPUESTA

No es posible acceder a su solicitud, puesto que la entidad no cuenta con imágenes del mobiliario a adquirir.

Montería, 22 de noviembre de 2021

Original firmado
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

